

## Enfermería en los grupos de Interés



I.Mir

**sant Joan de Déu**  
HOSPITAL MATERNOINFANTIL - UNIVERSITAT DE BARCELONA



### Grupos de Interés

- Se definen como aquellos grupos que tienen un interés o efecto en las actividades de una Organización , compartiendo un proyecto común y determinado.



### Objetivos:

- Es importante disponer de objetivos estratégicos de trabajo.
- Establecer un compromiso con otros grupos de interés que tengan también objetivos comunes.



### El diálogo continuo entre los grupos de interés nos permite:

- La posibilidad de poder colaborar en la proyección de nuevos temas de investigación relacionados con la Reproducción Humana.
- Gestionar oportunidades que puedan facilitar nuevos proyectos con una mayor eficiencia y eficacia.





Con nuestra participación y aportación en los diferentes grupos

- Fortaleceremos la credibilidad de nuestro estamento en el campo de la Reproducción Humana con los diferentes grupos.
- Ayudando a promover y fomentar los estudios sobre Fertilidad Humana para potenciar el éxito a largo plazo

De esta manera , en los grupos de interés hay un gran equipo multidisciplinar compuesto por ginecólogos, biólogos ..... donde las enfermeras podemos aportar una gran labor de colaboración y coordinación



- Ginecólogos
- Biólogos
- Oncólogos
- Endocrinos
- Andrólogos
- Genetistas
- Psicólogos
- Enfermeras

"colaboración, coordinación "



Así dentro de nuestras funciones como profesionales de la enfermería, podemos aportar nuestra experiencia como docentes, gestoras, e interes por la investigación con nuestra gran labor asistencial permanente, creando también circuitos entre otros profesionales y los pacientes



- Cualquier miembro de la SEF, podrá proponer proyectos de actuación al comité permanente de los GI
- Poder participar....
- La Junta Directiva, deberá valorar la incorporación de enfermería en los GI



- La SEF anima a fomentar y dinamizar la incorporación de mayor nº de socios con afán participativo, pudiendo aproximarse a la estructura funcional de otras sociedades científicas relacionadas con la RA.
- Proponer proyectos de actuación.
- Poder participar activamente en las iniciativas del grupo.
- La Junta Directiva deberá valorar la incorporación de Enfermería en los grupos de Interés

Podrán pertenecer a los GI todos los socios que lo soliciten .  
(Artc 3 reglamento )

Como todas especialidades, la RA a lo largo de su Hª ha experimentado muchos cambios, del trabajo médico individual se pasó al trabajo en equipo. De la unidad médica, se pasó a la compartida con biólogos, embriólogos y otros profesionales . Del servicio médico cerrado, se pasó a servicios médicos abiertos . De la imagen médica individual, la mayoría , están representadas por Fundaciones, Unidades y centros especializados.

Actualmente los trabajos y ensayos clínicos son de alta complejidad



Para concluir, con todo lo expuesto , el valor que puede aportar la enfermería a los grupos de interés, además de trabajar como grupo aislado sería fundamental tener la posibilidad de contar con un representante de enfermería, en cada grupo de interés .



Propuestas:

-Tipo de colaboración ??

*La Enfermería como grupo aislado*

*Representante en cada Grupo de Interés*



**GRACIAS !!!!**

[imirp@hsjdbcn.org](mailto:imirp@hsjdbcn.org)

